

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2010

Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

IMPORTADORA MARIA JOSE "IMARJO S. A."

Ciudad.-

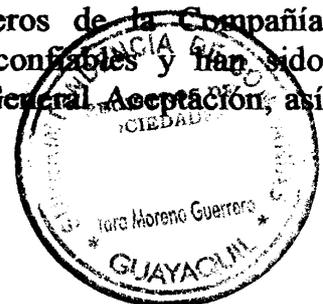
De mis consideraciones:

En concordancia con lo que dispone la resolución # 90.05.03 de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el resultado del análisis a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 correspondientes a la Compañía **IMPORTADORA MARIA JOSE "IMARJO S. A."** cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de Guayaquil.

- 1.- La Gerencia de la empresa actuó dentro del marco legal, de los estatutos y políticas que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emanadas del Directorio.
- 2.- La contabilidad refleja los valores reales de sus transacciones durante este ejercicio económico.
3. Las cifras de los estados financieros concuerdan con los registros en los libros de Contabilidad de la empresa.

Por todo lo expuesto, en mi opinión los estados financieros de la Compañía **IMPORTADORA MARIA JOSE "IMARJO S. A."**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad de General Aceptación, así como con las prácticas contables aceptadas en el Ecuador.

Atentamente,



IMPORTADORA MARIA JOSE IMARJO S. A.
RUC-0992246480001
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE ADMINISTRADORES

Marzo 31 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

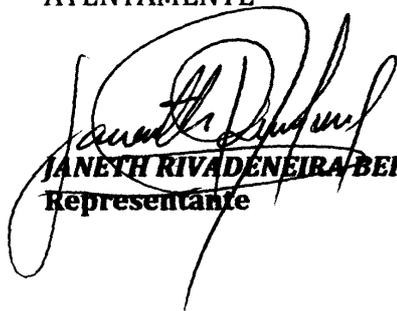
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Uds., que los administradores o representantes legales de la Cia. **IMPORTADORA MARIA JOSE IMARJO S. A.** a la presente fecha son los siguientes:

Janeth del Pilar Rivadeneira Bermeo bajo el cargo de G. General y CI-0910445220.
Julio Cesar Rivadeneira Mosquera CI-0900467424 Administración
Joselito Aguirre CI-1708594609 Administración

Sin otro particular me despido de Uds., agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda

ATENTAMENTE


JANETH RIVADENEIRA BERMEO
Representante

